



MUJERES QUE AYUDARON AL PLAN DESCUBRIDOR DE COLÓN

[Recibido: 13 de marzo de 2017]
[Aceptado: 31 de marzo de 2017]

M.^a Montserrat León Guerrero
Universidad de Valladolid

RESUMEN

Cristóbal Colón contó con el apoyo de varias mujeres que hicieron posible el desarrollo de su plan de viajar a Oriente por Occidente. En algunos casos tan sólo fue apoyo personal, en otros le facilitaron el acceso a información fundamental para poder idear y desarrollar su proyecto. En este trabajo nos gustaría llamar la atención sobre algunos aspectos de estas mujeres que muchas veces aparecen prácticamente invisibles para la historia.

Palabras clave: Cristóbal Colón, Felipa Moniz de Perestrelo, Beatriz Enríquez de Arana, Beatriz de Bobadilla, mujer, descubrimiento.

Women who helped the Columbus discovery project

ABSTRACT

Christopher Columbus had the support of several women who made the development plan to travel to the East by the West as possible. Sometimes it was just personal support, in other cases they facilitated information access to essential to devise and develop your project. In this paper we would like to draw attention to some aspects of these women who often appear virtually invisible to history.

Key words: Christopher Columbus, Felipa Moniz de Perestrelo, Beatriz Enríquez de Arana, Beatriz de Bobadilla, women, discovery.

CRISTÓBAL COLÓN es una figura siempre rodeada de polémica sobre muchos aspectos de su vida, recordemos que se ha llegado incluso a plantear la posibilidad de que Colón fuera mujer. Hoy nos gustaría recordar uno de sus aspectos más humanos, sus relaciones amorosas, y las mujeres que de alguna manera le apoyaron en su vida personal de manera más o menos directa para que lograra poner en marcha su plan de ir a tierras asiáticas por una nueva ruta.

Una de las mujeres que mayor importancia tuvo en lo que finalmente resultó ser un plan descubridor de nuevas tierras y no solamente una nueva ruta, fue la Reina Isabel La Católica. No obstante, en este momento no nos ocuparemos de su relevante papel, pues analizaremos el papel de las mujeres que tuvieron una trascendencia sentimental en vida del genovés.

FELIPA MONIZ DE PERESTRELLO

Cristóbal Colón nació en una familia genovesa de comerciantes laneros, formándose en los secretos de este negocio. Por lo tanto, tenemos a un Colón comerciante que empieza a navegar por el Mediterráneo y el Atlántico por motivos meramente profesionales. Precisamente en uno de estos viajes, y a consecuencia de un enfrentamiento naval, Colón aparece en Portugal como náufrago en agosto de 1476. Allí entrará en contacto con otros comerciantes genoveses, asentándose en el país luso.

Colón se casa

En la primavera de 1477, a la vuelta de Tule (Inglaterra), Colón se encuentra en Lisboa con la misión comercial iniciada en el verano del

1476, ya finalizada con éxito. En estos días el genovés debía disponer de tiempo y de un estatus económico solvente, fruto de la gestión mercantil realizada en Inglaterra, tanto como para plantearse la posibilidad de casarse con Felipa Moniz de Perestrello a quien conoció unos meses antes¹.

Felipa Moniz de Perestrello era hija de Isabel Moniz, que fue dama de la duquesa de Viseu y de Bartolomé de Perestrello, caballero de la casa de Viseu. Su padre había sido gentilhomme de la casa del infante D. Juan, hijo del monarca Juan I. Luego sirvió con Enrique el Navegante, quien entre 1418 y 1420, cuando aún tenía unos 20 años, le encargó la conquista y colonización de Porto Santo. Bartolomé, tras una serie de fracasos en las islas, se instaló en Lisboa entre 1431 y 1446, momento en que recibió el título de capitán donatario de Porto Santo para él y sus descendientes, donación que disfrutó en el archipiélago hasta el año 1457 en que murió.

Bartolomé Perestrello se debió casar en 1449 con Isabel Moniz, de noble cuna de la casa de Braganza. Tuvieron tres hijos: el primero nació en 1450 y fue un varón, Bartolomé Perestrello II; la segunda, sin fecha exacta de nacimiento conocida, fue una hija llamada Violante Moniz, que será visitada por Colón el año 1485 en su viaje a España, pues residía en Huelva²; y la tercera, nacida en 1457, otra niña de nombre Felipa Moniz de Perestrello, futura esposa de Colón.

Como vemos, Felipa nace el mismo año en que fallece su padre. Sabemos que ingresó en el monasterio lisboeta de la orden de Dos Santos, dependiente de la orden de Santiago y vinculada a la casa de Viseu, donde se alojaban damas, esposas e hijas de caballeros de esta orden. Allí, en Lisboa, se encontraba con su madre Isabel en 1476. Fue en este ambiente donde Isabel Moniz tuvo la oportunidad de conocer a un joven comerciante

(1) Sobre este momento escribe LAS CASAS en su Historia de las Indias. Lib., I cap. IV, p.35. Colón *“como fuese de buena disposición... tuviese gentil presencia...y no le faltase la costumbre de ser buen cristiano...iba a los divinos oficios de un monasterio que se decía de los Santos, donde había ciertas comendadoras, donde aconteció tener plática y conversación con una comendadora de ellas, que se llamaba doña Felipa Moñiz, a quien no faltaba nobleza de linaje, la cual hubo finalmente con él de casar”*.

(2) Archivo de la Fundación Casa Medinasidonia (AFCMS), leg. 2428. Recogido en el trabajo de David GONZALEZ CRUZ (2012), El puerto de San Juan en tiempos del Descubrimiento de América y la expansión atlántica, pp. 201-243. En David González (coord.) Descubridores de América. Colón, los marinos y los puertos. Sílex, Madrid.

llamado Cristóbal Colón³, que acudía a misa al monasterio de Dos Santos. Entonces se hicieron los acuerdos oportunos para arreglar la boda⁴ de su hija Felipa, de 19 años, con el prometedor genovés, de 25 que según parece no era un desconocido para la sociedad lisboeta de la época.

La ceremonia se celebró en la misma ciudad de Lisboa, posiblemente en el mes de agosto o septiembre de 1477. Con este matrimonio Colón emparentaba con la nobleza lusa e iniciaba uno de los períodos más felices de su vida. Tras la boda, el matrimonio iría a la isla de Porto Santo, en el archipiélago de Madeira, donde estaba su cuñado Bartolomé como capitán gobernador hacía ya 3 años, y al parecer fue en esta isla donde engendraron a su hijo Diego, que nacería a finales de 1478 o principios del 1479.

Una vez allí, el interés de Colón por los viajes y descubrimientos creció, pues podía tener numerosos datos de primera mano, siendo este uno de sus intereses principales tal y como nos cuenta el padre Las Casas⁵ en las siguientes palabras:

“Asi que fuese a vivir el dicho Cristóbal Colón a la dicha isla de Puerto Santo, donde engendró al dicho su primogénito heredero D. Diego Colón, por ventura por sola esta causa de querer navegar, dejar allí su mujer, y porque allí en aquella isla y en la de Madera, que está junto, y que también se había descubierto entonces, conmenzaba a haber gran concurso de navíos sobre su población y vecindad y frecuentes nuevas se tenían cada día de los descubrimientos que de nuevo se hacían”.

Primeros pasos del proyecto colombino

Estamos en un momento crucial de la vida del futuro Almirante en que se va a producir el paso del Colón comerciante al Colón explorador-descubridor. En esta transformación tuvo mucho que ver esta estancia en Porto Santo, la relación con la familia de su esposa y la documentación secreta que su suegra Doña Isabel Moniz le enseñara y regalara, más tarde, a medida que este se sienta más atraído por la aventura del Océano. Sin embargo, aun seguía ganándose la vida como comerciante y en 1478 realizó un viaje desde Lisboa a Madeira para comprar azúcar en el mes de julio como agente comercial de la casa de Luis Centurione, y que puede suponer el fin de su dedicación, en exclusiva, al oficio de tradición familiar⁶.

Luis Centurione decide comprar azúcar en Madeira; para ello, encarga a su agente en Lisboa, Pablo di Negro, que realice las gestiones oportunas y le remite 1.290 ducados para comprar 2.400 arrobas de azúcar. Este agente ordena a uno de sus representantes, en este caso se trataba de Cristóbal Colón, que se trasladase a la isla de Madeira a realizar el negocio. Hasta aquí todo claro. El problema surge en la forma de pago de las 2.400 arrobas de azúcar. Si se hacía con el dinero suministrado por Centurione no debía surgir inconveniente. Pero no fue así, sino que existen unas mercancías textiles remitidas desde Lisboa a Madeira para venderlas, con cuyo valor se debe comprar el mencionado azúcar. Esto ocasionó que Colón se encontrara con el azúcar comprado “de palabra” sin dinero para pagarla y con un barco alquilado a Fernando Palensio, portugués, para remitir la mercancía a destino. El patrón debía cobrar unos portes por el alquiler, pero como

(3) De la figura de Colón, Miguel SERVET escribía en la edición de 1535 de su *Claudio Ptolomeo, Geographie, de Lyon, p. 28, que “vir era mediocri statura”, corrigiendo lo escrito en la edición de 1525, p. 28, donde decía lo contrario: “procera statura”. La cita completa al inicio de la tabla es como sigue: “Chistophorus Colubus natione Genuensis gente columba vir erat mediocri statura colore at rubedinem inclinato, facie oblonga.”* Cl. Ptolomeo: Geografía. Estrasburgo 1525, edición corregida los errores de Jacobus Angelus que tradujo al latín del griego. Llevaba tabla de América. Claudio PTOLOMEO: *Geografía*. Lyon 1535. Libro VIII. Edición de Miguel SERVET. Los mapas son de la edición de 1522-25, y el dedicado a América es muy imperfecto.

(4) Joaquim Verissimo Serrão (1994), Portugal e o Mundo nos séculos XII a XV. Lisboa, Verbo, p. 125.

(5) LAS CASAS. *Historia...* lib. I cap. IV, p.36.

(6) Nos referimos al hecho recogido en el famoso documento descubierto a principios de siglo por Ugo Assereto. Ugo ASSERETO. *La data della nascita di Colombo accertata de un documento nouvo*, en *Giornale Storico e Letterario della Liguria*. Génova- Spezia, enero-febrero de 1904, pp.5, 16. Nosotros hemos utilizado el estudio sobre este documento de J. Pescador y la traducción al español de Carrera De La Red, trabajos ambos publicados en *Descubrimientos y Cartografía.II*. Seminario Iberoamericano de Descubrimiento y Cartografía. Tordesillas 1998. Páginas 43 a 60.

no dejaban cargar el azúcar por no estar pagada, Fernando se quedó sin porte en su barco y sin cobrar su trabajo, lo que denunció ante las autoridades, quienes convocan a pleito a la casa Centurione en Génova, donde será llamado a declarar Colón el 25 de agosto de 1479. El final parece ser que fue hacerse cargo de los costos del flete la casa Centurione y el regreso de inmediato de Colón a Lisboa, acompañado de su hermano Bartolomé.

Poco después del nacimiento de Diego, falleció Felipa Moniz de Perestrello, y Colón quedó viudo y con un niño de muy corta edad. Aprovechando su parentesco con la nobleza portuguesa, decide plantear al monarca Juan II la idea que ha ido creando de realizar una ruta hacia la Especiería atravesando el Atlántico hacia el Oeste. A pesar de conseguir ser escuchado, una Junta de expertos decide no apoyar la idea del ligur.

BEATRIZ ENRIQUEZ DE ARANA

Como acabamos de ver, la idea colombina es rechazada por los expertos portugueses, y es entonces cuando el genovés decide probar suerte en Castilla, aprovechando que Violante Moniz, su cuñada, reside en Huelva, y podría hacerse cargo de Diego, aunque finalmente deja a su hijo al cuidado de los frailes de La Rábida. Así, desde 1485 Colón se encuentra en tierras castellanas.

Desde ese momento, el futuro descubridor decide seguir a la itinerante corte de los Reyes

Católicos para ofrecerles su proyecto. A base de insistir sin descanso, Colón comienza a recibir una serie de pagos⁷ que le permiten sobrevivir durante el período que los monarcas estudian y dan largas a su proyecto.

En octubre de 1487, mientras la corte se desplaza hacia Zaragoza, Colón abandona la corte por un tiempo, viviendo en Córdoba al amparo de sus amigos desde el 1 de octubre de 1487 hasta enero de 1488. El futuro Almirante se quedó en Córdoba donde conocía a algún genovés, como el boticario Leonardo de Esbarrroya, en cuyo círculo de amigos estaba Diego de Harana, su amigo desde meses antes -a primeros de marzo-. Este Diego le habría presentado a Beatriz (1467-1521), su prima, con quien Colón congeniaba, y con quien además de sentirse consolado, en diciembre engendraba con ella a su hijo Hernando (nació el 15 de agosto de 1488), mientras celebraba la Navidad y el año nuevo⁸.

Según una teoría Beatriz era hermanastra del rey Fernando, pero lo más probable es que naciera en la población cordobesa de Santa María de Trasierra, en torno a 1466 o 1467⁹ siendo sus padres Pedro de Torquemada¹⁰ y Ana Núñez de Harana. La familia era humilde, pero poseían unas tierras que ellos mismos labraban, logrando así una sencilla supervivencia¹¹. Beatriz y su hermano Pedro quedaron huérfanos de padre a una edad muy temprana y su madre decide trasladarse a Córdoba para vivir cerca de su familia, pero poco después, en 1471 también fallece. Cuando su tía y abuela también fallecen, los hermanos pasaron a estar bajo la tutela de Rodrigo Enríquez de Ha-

(7) Archivo General de Simancas (AGS), C M.C 1ª época, leg. 89. *Cuentas de Francisco González de Sevilla, reproducido en Colección Documental del Descubrimiento (1470-1506.)* CSIC, RAH, Fundación

MAPFRE América. Estudio de Juan PÉREZ DE TUDELA. Madrid, 1994., doc. 16, p.54.

Vid también Libro limosnero de Isabel la Católica. Transcripción y edición de Eloy Benito Ruano. Madrid, 1989.

(8) Vid VARELA J. y LEÓN M^a M.t (2003) Itinerario . Vid también Hernández Díaz, José. y Muro Orejón, Antonio (1941). *El testamento de Don Hernando Colón*. Sevilla, Instituto Hispano Cubano., p. 229.

(9) DE LA TORRE Y DEL CERRO, J. (1933): *Beatriz Enríquez de Harana y Cristóbal Colón*. Madrid Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, p. 58: «En aquella fecha Beatriz andaba por los veinte años, o algo más, pues ya era vieja en 1471, cuando quedó huérfana de madre, la cuna en que arrullaron sus primeros sueños. Los que ahora en 1487 forjó su mente...», es decir, que en 1487 debía tener 20 años.

(10) En relación a Pedro de Torquemada hay que señalar que en la obra *Beatriz Enríquez de Harana ...* (op. Cit.) se incluye en las páginas 151, 152 y 153 un testamento (Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 14, protocolo 15, cuaderno 8, folios 14 y 15) que el autor señala que es del padre de Beatriz. Pensamos que no lo es pues este testamento es de 1481 y el Pedro de Torquemada padre de Beatriz Enríquez de Harana murió antes de 1471, por lo que es imposible que sea suyo.

(11) CALVO, M. (2005), "Bienes de Beatriz Enríquez de Harana". En *Revista de Estudios Colombinos*, nº 5, pp. 107-118.

rana, primo de su madre, en 1478. De Pedro no sabemos nada más hasta que lo encontramos como acompañante de Colón en el tercer viaje¹². De Beatriz poco sabemos hasta años después, cuando en 1487 Colón se cruza en la vida de su primo Diego¹³, y por lo tanto de ella en Córdoba.

Nacimiento de Hernando Colón

Parece que la relación sentimental comenzó prácticamente en el momento de conocerse, pues el veterano Colón de 36 años impresionó a la atractiva joven de 20 años. Relación que no evitó que, una vez finalizadas las fiestas, Colón se dirigiera nuevamente a intentar ser escuchado en la corte, que estaría ya en el consejo de Daroca el 16 de febrero de 1488 en Aragón.

Fruto de esta relación, que nunca se oficializó, el 15 de agosto de 1488 nace Hernando en Córdoba, y Beatriz siguió viviendo en casa de su tío Rodrigo en Córdoba. Desde este momento, cada vez que tuvo ocasión, Colón realizará varias visitas a la ciudad andaluza para visitar a su hijo Hernando, y a Beatriz, y entre los escasos datos seguros que podemos citar encontramos la noticia de que al partir hacia tierras asiáticas en 1492, el genovés dejó al cuidado de Beatriz a sus dos hijos, Diego y Hernando. A su regreso en 1493 el ya Almirante, camino de Barcelona para informar a las Reyes Católicos de su viaje, recogió en Córdoba a sus hijos para llevarlos a la Corte en calidad de pajes del

príncipe Juan. Parece que Colón y Beatriz no volvieron a verse, aunque su recuerdo nunca desapareció, pues el contacto de la familia Harana en relación con las nuevas tierras fue una constante.

A pesar de vivir separados, tenemos constancia de que Beatriz tenía una situación más o menos acomodada de los bienes heredados de sus padres, especialmente su madre. Además, su hijo Hernando estaba en la Corte, por lo que su sustento no suponía gasto alguno. Sabemos además que Colón la hizo beneficiaria de una renta anual en las carnicerías de Córdoba. Renta que tendría su origen en el momento del descubrimiento y tendría como sustento económico los 10.000¹⁴ maravedíes prometidos por los Reyes Católicos a aquel que viera tierra por primera vez.

En 1502, Colón, antes de iniciar su cuarto viaje, ordenó a su hijo Diego que se encargara de que Beatriz viviese honestamente. Según parece, no lo cumplió hasta 1509, cuando en su testamento Diego Colón dispuso que se le diese a Beatriz una renta anual vitalicia de 10.000 maravedís¹⁵. Esto revela una vez más el afecto y la obligación que sentía el descubridor del Nuevo Mundo por la madre de su hijo, aunque no se casara con ella. A partir de este momento es cuando podemos decir que Beatriz Enríquez de Harana empezó a vivir rodeada de lujo hasta el fin de sus días. Con esta renta añadida los ingresos anuales totales de Beatriz ascendían a 20.000 maravedís, más los 2.250 de sus propiedades. Además, existen dos casas que Beatriz vendió en 1519, las cuales se

(12) GIL, J. (1985): «El rol del tercer viaje colombino». En *Historiografía y bibliografía americanistas*, Vol. XXIX, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 83-110.

(13) VARELA, J. (2005): *Colón y Pinzón, descubridores de América*, Valladolid, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, p. 65: «Diego de Harana se hizo, desde luego, gran amigo suyo, y él sería el que lo puso en conocimiento con su prima, al llevarlo a su casa...».

(14) DE LA TORRE (op. Cit.), p. 60, nota 111: «Los 10.000 maravedis de renta al año señalados por Cristóbal Colón y Beatriz Enríquez sobre las carnicerías de Córdoba, le venían de la prima que los Reyes Católicos habían acordado conceder durante su vida al que descubriese la primera tierra...». Esa es la renta que cedió a Beatriz. En el diario de Colón el día 11 de octubre de 1492 también tenemos información sobre cómo consiguió esa renta: «... Y, porque la carabela Pinta era más velera y iba delante del Almirante, halló tierra y hizo las señas que el Almirante avía mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se dezía Rodrigo de Triana. Puesto que el Almirante, a las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre, aunque como fue cosa tan çerrada que no quiso afirmar que fuese tierra,... Y que al que le dixese primero que vía tierra le daría luego un jubón de seda, sin las otras mercedes que los Reyes avían prometido, que eran diez mill maravedies de juro a quien primero la vieses...».

(15) TORRE Y DEL CERRO (op. Cit.), p. 22, nota 3: «Mando que á Beatriz Enríquez seran dados diez mil maravedis cada un año, allende de los diez mil que le mandó dar el Almirante mi padre, de manera que son por todo veinte mil maravedis en cada un año, mientras que viviere...». Vid también *Primer testamento de Diego Colón*, de 16 de marzo de 1509. Raccolta di Documenti e Studi pubblicati dalla R. Commissione Colombiana. Pel 4.º Centenario del descubrimiento de América. Parte II. Vol. I. Roma, 1896., p. 176.,

desconoce desde cuando tenía, pero si aceptamos la teoría de que las heredó de su tía Mayor Enríquez, es de esperar que al menos una de ellas la arrendase a algún vecino de Córdoba, lo que le aportaría aún más dinero.

También existe constancia de que al fallecer dejó a su hijo los bienes de su madre (Ana Núñez) y una viña más¹⁶, la cual seguramente compró en estos años. Esa viña (que estaba en Santa María de Trassierra) probablemente la arrendó, por lo que aquí tenemos otra fuente de ingresos añadida. Puede ser que tuviera más propiedades o se dedicara a otros negocios desde 1509, pero no hay documentos que atestigüen estas actividades, ni se conserva su testamento, el cual habría sido una fuente muy esclarecedora.

Lo que está claro es que Beatriz Enríquez de Harana gracias a Cristóbal Colón, consiguió dejar de ser una pobre hija de campesinos, para ser una mujer independiente, muy respetada y con una vida rodeada de comodidades. Probablemente murió sola, al menos en cuanto a su familia se refiere. Puede que llegara a enamorarse de nuevo (aunque no se casara nunca), y por ello al morir no estuviese sola, pero no contamos con documentación que nos informe sobre ello.

BEATRIZ DE BOBADILLA

Como acabamos de ver, Colón sigue insistiendo ante los monarcas para poder llevar a cabo su plan descubridor. En su constante ir y venir tras la corte, conocerá Colón a la tercera y última mujer con la que conocemos que man-

tuviera una relación amorosa, Doña Beatriz de Bobadilla¹⁷, señora de la Gomera.

Beatriz de Bobadilla era hija de Juan de Bobadilla y nació en Medina del Campo en torno a 1462. Era sobrina de Francisco de Bobadilla corregidor de Córdoba y de doña Beatriz de Bobadilla, Marquesa de Moya, camarera de la reina Isabel la Católica. Por recomendación de su tía entraría a servir en la corte como dama, destacando por su belleza y su actitud liberal y alegre, lo que atrajo al mismo rey Don Fernando¹⁸, lo que no gustó en absoluto a la reina Isabel a pesar de que en la corte se la suponía relacionada con Juan de Girón, que murió en el sitio de Loja en 1482¹⁹.

Tras la muerte de Girón, la Reina Católica organiza su matrimonio con el segundo hijo de doña Inés de Peraza, Fernán Peraza. Ese mismo año de 1482, se celebra la boda, recibiendo la novia una generosa dote de la corte de 500.000 maravedíes²⁰ como era corriente que la reina dotara a sus damas, y un cortijo en la Mairenilla, en el Aljarafe sevillano²¹. Era una forma decorosa de actuar para evitar las tentaciones del rey, enviando a su capricho a los confines de su reino.

La reina la destinó a la isla de la Gomera, donde estaba la nueva frontera en la lucha por el sometimiento de la isla a la corona castellana, encargada al joven esposo de doña Beatriz, Fernán Peraza. En esta isla, Doña Beatriz tuvo dos hijos en cinco años, Guillén e Inés, y vivió en el puerto de San Sebastián de la Gomera, como compañera de un conquistador, que pretendía conseguir el señorío de las Canarias occidentales. Sin embargo, el destino quiso que su esposo muriera a comienzos de 1488

⁽¹⁶⁾ Archivo de Protocolos de Córdoba (APC), oficio 20, protocolo 8º folios 557 Vto. a 560. TORRE Y DEL CERRO (op. cit). Documento nº 42, pp. 131-136: *escritura otorgada por Don Fernando Colón, hijo del Almirante Don Cristóbal Colón, donando a su primo Pedro de Harana los bienes raíces que había heredado de su madre Beatriz Enríquez en el lugar de Santa María de Trassierra.*

⁽¹⁷⁾ Antonio RUMEU (1985), "Los amores de Doña Beatriz de Bobadilla". *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 31, pp. 412-455.

⁽¹⁸⁾ Esta posible atracción aparece reflejada en obras como TORRINANI, L. (1978): Descripción e historia del reino de las Islas Canarias. Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones; y ABREU y GALINDO, J. (1955): Historia de la conquista de las Siete Islas de Canaria. Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones.

⁽¹⁹⁾ Archivo Histórico Nacional (A.H.N.) Orden de Santiago, expediente 64. Pruebas del caballero Per Afán de Ribera y Suárez de Castilla. Declara Diego Fernández de Bobadilla. Referencia tomada de A. RUMEU DE ARMAS. *Cristóbal Colón y Beatriz de Bobadilla en las antevísperas del descubrimiento*. Separata del Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria 1960.

⁽²⁰⁾ AGS, Registro General del Sello (Sello), fol. 137. Córdoba. Ejecutoria de 30 de agosto de 1484.

⁽²¹⁾ AGS, Sello. Provisión del Consejo Real, Medina del Campo, 26 de mayo de 1497.

en la guerra de conquista, en concreto en una sublevación de los nativos. Este hecho va a cambiar de nuevo la vida de Doña Beatriz, que debe ocuparse de salvar la herencia de su hijo contra la actuación de la abuela y su suegra Inés de Peraza. Esta había instituido un mayoraazgo a favor de su hijo Fernán y sus sucesores en febrero de 1488, pocos días antes de morir este²², y ahora pretendía invalidarlo.

Al problema legal se unió la petición a Doña Beatriz, por parte de fray Miguel López de la Serna, obispo de Canarias, de una fianza de 500.000 maravedíes, que se le exigía como depósito para cubrir los daños causados a los nativos en la campaña de represalia que siguió a la muerte de su esposo²³. Estos motivos son los que la van a traer de nuevo a la Península, en junio de 1491, para defender, en los círculos de la corte, los derechos de su hijo y los suyos propios, como señora de las islas occidentales.

Beatriz II de Bobadilla, señora de la Gome-
ra, tenía en estos momentos unos 32 años, y toma como lugar de residencia en la Península la ciudad de Córdoba, hasta julio de 1492 en que volverá a la isla. La elección de la ciudad califal al lado de su tío el corregidor, no la impide moverse por la región, allí donde la corte se establezca, caso del campamento de Santa Fe o Sevilla, para responder a requerimientos legales y presentar alegatos, en el pleito contra su suegra, Inés de Peraza. En este mismo año, Beatriz se moverá por ambientes similares a Cristóbal Colón, como veremos²⁴.

Posibles lugares de coincidencia de Colón con Beatriz de Bobadilla

La primera posibilidad de que ambos personajes se encontraran se presentó en junio de 1491 cuando Beatriz llegó a España, que debió ser por el Puerto de Santa María, lugar donde en este momento se encontraba Colón, traba-

jando en su proyecto de viaje al Occidente patrocinado por el Duque de Medinaceli²⁵.

Desde el puerto, Beatriz se dirige a Córdoba a establecer su residencia donde nos la encontramos viviendo ya en el mes de septiembre. Curiosamente, en este momento Colón es reclamado por la corona para servirla con su viaje descubridor, teniendo que abandonar el puerto de Santa María para dirigirse a la corte, en esos momentos localizada en Córdoba, donde se encuentra con toda seguridad a primeros de octubre²⁶. En este otoño ambos viven en la ciudad de los califas y los dos gestionando en los mismos círculos oficiales.

La tercera ocasión documentada fue en noviembre, cuando Doña Beatriz se encuentra en Sevilla despachando asuntos legales y Colón decide abandonar la corte, apesadumbrado por la falta de interés que le mostraron, y se dirige a la Rábida. En su viaje pasó por Sevilla coincidiendo con la Bobadilla. Pero donde debieron convivir muchas jornadas, con ocasiones de entablar amistad, fue en el campamento de Santa Fe en los últimos días de la Reconquista. Sabemos que Colón estaba en él desde que fue llamado de la Rábida, días antes de la toma de Granada, en diciembre de 1491, y que permanecerá ya con la corte hasta su traslado a Palos con el problema de su viaje resuelto.

Beatriz visita el campamento de Santa Fe en mayo de 1492 y, el día 8 de este mes los reyes firman un documento accediendo a las peticiones de Colón. Se trataba de un albalá nombrando a su hijo Diego paje del príncipe D. Juan con 9.400 maravedíes de sueldo al año. Poco después, doña Beatriz consiguió el sobreseimiento de su causa, que los monarcas le conceden por real cédula el 8 de junio de 1492²⁷. Curiosa similitud en la solución de los problemas de ambos personajes, a lo que no sería ajena doña Beatriz I, marquesa de Moya, su tía, que tan bien congenió con Colón y que

(22) AGS. Consejo Real, leg. 2, fl.3.

(23) AGS. Registro General del Sello. Ejecutoria del Consejo Real de Sevilla 19 de febrero de 1491.

(24) VARELA J. y LEÓN M. (op. cit).

(25) Vid *Itinerario de Cristóbal Colón*. Op.cit. p.111.

(26) AGS. R. G. del Sello. Cédula de 16 de mayo de 1492, (resumen de procesos).

(27) AGS.R.G. del Sello. Real cédula de 8 de junio de 1492.

sabemos tenía capacidad de consejo al ser camarera de la reina.

Sólo nos falta por reseñar una última oportunidad en que los personajes tuvieron facilidad, oportunidad e interés por entablar amistad, fue en el Puerto de Santa María en julio de 1492, momento en que Doña Beatriz zarpa con destino a su isla de la Gomera, y Colón estaba en plenos preparativos de su viaje en Palos. En su encuentro ambos pudieron fijar, como estación de avituallamiento en las islas Canarias, el puerto de San Sebastián en la Gomera.

Durante el viaje de ida hacia las tierras de la especiería Colón permaneció prácticamente un mes en las islas Afortunadas, -del 12 de agosto al 8 de septiembre-, de él dos semanas en la isla de la Gomera. Además, esta estancia la interrumpió por la necesidad de desplazarse a Gran Canaria, pero en cuanto pudo, ya con los problemas resueltos, volvió a la Gomera, estando en esta segunda ocasión del 3 al 8 septiembre, cinco días más. Cuando Colón estuvo en las islas siempre lo hizo en la Gomera.

Estos datos resultan sorprendentes, al tratarse de una isla insegura y en período de pacificación. Sorprende más que Colón no dudara en su rumbo, dirigiéndose directamente a la isla de la Gomera a hacer la aguada, pues el puerto de San Sebastián no era de dependencia real. Puestos a extrañarnos, nos resultan excesivos los días empleados para refrescar la armadilla, máxime cuando eran tan sólo tres unidades. Es más, una vez rehecha la flota ¿por qué no pusieron rumbo Oeste desde Gran Canaria, sino que tuvieron que ir todos a la Gomera?

Son numerosas las cuestiones planteadas, que sugieren la existencia de una causa, que condicionó a Colón a desear hacer la parada de avituallamiento en el puerto de San Sebastián de la Gomera, y que tal propósito no fue casual, sino perfectamente meditado. La respuesta puede estar en los últimos meses vividos en la Península, etapa en que Colón ya sabe que va a realizar su proyecto y en la que coincide con Beatriz quien se encuentra en cir-

cunstancias similares, aunque esta por motivos políticos y de herencias, se trata de Doña Beatriz de Bobadilla.

La relación entre Colón y Beatriz nos la confirmará años después, en 1495, un amigo de Colón llamado Miguel Cuneo, que contará el afecto entre Colón y Beatriz de Bobadilla. Esta es, sin duda, la causa que explica el por qué Colón permanece tantos días en la isla en su viaje descubridor, y que un año más tarde nos confirmará Cuneo, cuando al pasar por el archipiélago, como pasajero del segundo viaje de Colón, describe la llegada de la flota de 17 naves a la isla de la Gomera con estas palabras. *“El 5 de dicho mes (octubre 1493) arribamos a la Gomera, una de las islas llamadas Canarias, si yo os contase cuantos festejos, tiros de lombardas y salvas hicimos en ese lugar, sería demasiado prolijo, y esto se hizo a causa de la señora del dicho lugar, por la cual en otro tiempo el Almirante estuvo prendado de amor. En dicho lugar tomamos refresco de cuanto nos era menester”*²⁸. Así pues, parece que Colón, viudo, tuvo una amistad especial con la también viuda, Doña Beatriz de Bobadilla. Doña Beatriz se casó de nuevo en el verano de 1498 con don Alonso Fernández de Lugo, conquistador de La Palma y Tenerife, y futuro Adelantado de Canarias, y parece ser que la relación amorosa con el descubridor tocó definitivamente a su fin.

Respecto a Colón, no sabemos si tuvo algún otro coqueteo con alguna castellana, o incluso alguna indígena de las nuevas tierras, pero el duro trabajo, la decadencia de los Colón en la corte tras el segundo viaje, y las enfermedades debieron limitar bastante las necesidades de afecto femenino del descubridor.

BIBLIOGRAFIA

ABREU y GALINDO, Juan de (1955): Historia de la conquista de las Siete Islas de Canaria. Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones.

(28) Carta de Michele Cuneo de la Saona 15 a 28 de octubre de 1495, dirigida al noble italiano Jerónimo Anuari. Raccolta Colombiana, parte III, vol II, pp. 95-107, Roma, 1983. Co.Do.Des., doc. 316, pp.853-69.

CALVO, Melania (2005): "Bienes de Beatriz Enríquez de Harana". En *Revista de Estudios Colombianos*, nº 5, pp. 107-118.

CARRERA DE LA RED, Avelina (1998): "Traducción en castellano del documento Assereto". En *Descubrimientos y Cartografía II*. Valladolid, 1998, pp. 53 - 60.

CASAS, Bartolomé de las (1992): *Historia de las Indias*. Ed. de Agustín MILLARES CARLO. México, FCE.

Colección Documental del Descubrimiento (1470-1506.) (1994): Estudio de Juan PÉREZ DE TUDELA. Madrid, CSIC, RAH, Fundación MAPFRE América.

CUNEO, Miguel (1984): "Sobre las novedades de las islas del Océano Hespérico descubiertas por Don Cristóbal Colón", En *Cartas de Particulares a Colón Relaciones coetáneas*. Madrid, Alianza. Edición de Juan GIL y Consuelo VARELA. pp. 235-260

GONZALEZ CRUZ, David (2012): "El puerto de San Juan en tiempos del Descubrimiento de América y la expansión atlántica". En David González (coord.) *Descubridores de América. Colón, los marinos y los puertos*. Madrid, Silex, pp. 201-243.

HERNANDEZ DIAZ, José y MURO OREJÓN, Antonio (1941): "El testamento de don Hernando Colón y otros documentos para su biografía". Sevilla: Inst- Hispano-Cubano.

Libro limosnero de Isabel la Católica. (1989): Transcripción y edición de Eloy Benito Ruano. Madrid.

Nuova Raccolta colombiana. (1988): Roma,.

PTOLOMEO, Claudio (1535). *Geografía*. Edición de Miguel SERVET. Lyon..

Raccolta di documenti e studi publicatti dalla Real. Commissione colombiana pel quarto centenario dalla scoperta dell'America. (1892) Roma.

RUMEU DE ARMAS Antonio (1960): *Cristóbal Colón y Beatriz de Bobadilla en las antevisperas del descubrimiento*. Separata del Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria 1960.

RUMEU DE ARMAS, Antonio (1985): Los amores de Doña Beatriz de Bobadilla. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 31, pp. 412-455.

TORRE Y DEL CERRO, José de la (1933): *Beatriz Enríquez de Harana y Cristóbal Colón*. Madrid Instituto Hispano-Cubano de Historia de América.

TORRINANI, Leonardo (1978): Descripción e historia del reino de las Islas Canarias. Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones.

VARELA MARCOS, Jesús; LEÓN GUERRERO, M^a Montserrat (2003): *Itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)*, Valladolid, Diputación de Valladolid.

VERISSIMO SERRÃO, Joaquim (1994): Portugal e o Mundo nos séculos XII a XV. Lisboa, Verbo.

